República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-920-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 8 de Mayo de 2018

Referencia: EX-2018-04603355-APN-DDYME#JGM - Designación Ana Isabel COPES.

VISTO el Expediente N° EX-2018-04603355-APN-DDYME#JGM, la Ley N° 27.431, los Decretos N° 355 del 22 de mayo de 2017 y N° 174 del 2 de mayo de 2018 y su modificatorio, las Decisiones Administrativas N° 724 del 20 de julio de 2016 y 295 del 9 de marzo de 2018, lo solicitado por el JEFE DE GABINETE DE MINISTROS, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto tramita la designación, a partir del 1° de enero de 2018, de la Profesora Ana Isabel COPES (D.N.I. N° 13.991.127) en el cargo Extraescalafonario de Coordinador del Comité Ejecutivo para la Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas con dependencia directa de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, con una remuneración equivalente al Nivel B – Grado 0 Función Ejecutiva Nivel III del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) aprobado por el Decreto Nº 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, creado por la Decisión Administrativa N° 724 del 20 de julio de 2016.

Que por la Ley N° 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que el Decreto N° 355/17 estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que por el Decreto N° 174/18 y su modificatorio, se aprobó el organigrama de aplicación de la Administración Nacional centralizada hasta nivel de Subsecretaría, aprobando asimismo, sus respectivos objetivos, entre los que se encuentran los correspondientes a la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que por el artículo 5° de la Decisión Administrativa N° 295/18, se suprimió, entre otros, el cargo extraescalafonario indicado en el primer considerando de la presente decisión administrativa.

Que la nombrada se desempeñó en el cargo involucrado hasta el 8 de marzo de 2018, por lo que corresponde circunscribir la designación en cuestión hasta dicha fecha.

Que la presente designación no constituye asignación de recurso extraordinario.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 2° del Decreto N° 355 de fecha 22 de mayo de 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Desígnase, a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 8 de marzo de 2018, a la Profesora Ana Isabel COPES (D.N.I. N° 13.911.127) en el cargo extraescalafonario de Coordinador del Comité Ejecutivo para la Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, con dependencia directa de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, con una remuneración equivalente al Nivel B – Grado 0, Función Ejecutiva Nivel III del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará con cargo a los créditos de las partidas específicas del presupuesto vigente para el corriente Ejercicio de la JURISDICCIÓN 25 – JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2018.05.07 15:24:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rogelio Frigerio
Ministro
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.05.08 14:35:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.08 14:35:17 -03'00'